

**Relatoría de la mesa 3;
Defensa y vida del territorio: agua, tierra, semillas
y paisajes productivos**

Moderadora:

Rocío Miranda Pérez- **Promotora de Gestión y Enlace para el Desarrollo Rural AC**

Relatores:

Helen Juárez **Universidad de Guadalajara**
Pánfilo Hernández Ortiz- **Proyecto de Desarrollo Rural Integral Vicente Guerrero, A.C.**

Introducción al tema:

Este fue realizado por la moderadora Rocio Miranda la cual expuso un recuento del contexto nacional y antecedentes de las políticas neoliberales que nos afectan.

Las *Reformas Estructurales*, de Salinas de Gortari y Peña Nieto, al artículo 27 de la Constitución General de la República dan cauce legal a la nueva época del Capital: Expansión y despojos en detrimento de los pueblos indígenas y campesinos, y del país mismo como nación soberana; significa, a su vez, una derrota política de los pueblos que conforman las comunidades originarias y ejidos. A fines del Siglo XX se impone otra forma de acumulación del Capital, y son otras las leyes que formalizan la rectoría del Gran Capital Transnacional con respaldo del Estado, por supuesto, en la economía y la política; este es el periodo NEOLIBERAL en nuestro país.

No obstante la gente, los pueblos de campesinos e indígenas resisten, y su resistencia acuna posibilidades de restauración de los legados políticos y legislativos del Constituyente de 1917 que soportan la *Reforma Agraria* y del sentido de justicia consagrado en el Plan de Ayala y la **Ley agraria de los zapatistas**, como también la herencia política del cardenismo. Igual en esa resistencia anidan expectativas para afirmar la otra propuesta de civilización, la alternativa que viene de vieja data: la filosofía y modos de producción agroecológicos creados desde los pueblos originarios que con sabiduría y dialogo de saberes, hacen de la producción, la bandera de la defensa del Territorio, el Ejido, la biodiversidad y la soberanía alimentaria.

VI ENCUENTRO DE AGROECOLOGÍA Y ECONOMÍA CAMPESINA

Internacionalmente, también hay procesos de resistencia, como el que generó la aprobación en 1989 del Convenio No.169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ratificado después por el Senado mexicano, en la que por primera vez se reconocían los derechos de los pueblos indígenas. Instrumento que sería retomado por las organizaciones indígenas que empezaban a nacer durante estos años. Esa lucha llevó a que en México se aprobara en 1992 una reforma Constitucional al art.4º en la que por primera vez se reconocía la existencia de los pueblos indígenas como sustento originario de la Nación Mexicana.

También se hizo referencia al Acuerdo de Escazú, que es el Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y El Caribe, instrumento que fue acordado el 4 de Marzo de 2018 en Escazú, Costa Rica. Dicho Acuerdo representa el primer esfuerzo multilateral para enfrentar de manera integral asuntos ambientales y de Derechos Humanos en las regiones de latinoamericana y caribeña.

Al término de su exposición compartió 3 preguntas con los participantes:

1. ¿Qué está pasando actualmente en nuestro país en la defensa del agua, las semillas y el territorio?
2. ¿Qué necesitamos hacer para articular estos movimientos por la defensa de la vida y el territorio para hacerlos más visibles?
3. ¿Qué implicaciones tiene el acuerdo de Escazú (u otros acuerdos internacionales) para la defensa y vida del territorio?

Sobre estas preguntas se abrió el tema de la mesa; donde cada uno de los participantes expuso y compartió sus ideas y con estas lluvias ideas se fueron estructurando las siguientes propuestas en torno a niveles de jerarquización:

A nivel de iniciativas locales surgieron las siguientes propuestas:

- Defensa del territorio
- El respeto de formas organizativas de las comunidades y pueblos
- Resguardo de los maíces nativos
- Extender y mantener el conocimiento de los abuelos
- Fomentar el vínculo con los consumidores
- Educación ambiental y enseñanza de la agroecología

A nivel del Movimiento Agroecológico Mexicano (MAM) surgieron las siguientes propuestas:

- Campañas para promover los maíces nativos en zonas urbanas
- Intercambio de experiencias de campesino a campesino

VI ENCUENTRO DE AGROECOLOGÍA Y ECONOMÍA CAMPESINA

-
- Promover intercambio de semillas
- Promover redes de compra venta de productores de comunidades campesinas
- Realizar o tener un directorio con productores, localización y la oferta de productos.

A nivel de políticas Publicas surgieron las siguientes propuestas:

- Apoyar las campañas y acciones concretas con movimientos de defensa
- Programas para el mejoramiento de maíces criollos
- Mantener programas de becas para jóvenes
- El gobierno debe comprar las semillas a los campesinos
- Garantizar agua limpia para los campesinos
- Segalmex debería comprar maíz nativo
- Incidir en políticas para defender el maíz nativo para que sea parte de una alternativa.

Alrededor de estas propuestas surgieron varias inquietudes y preocupaciones de algunos participantes tanto de productores como de académicos de nuestra mesa, en la cual mencionaron: mayor apoyo de los gobiernos estatal y federal hacia los campesinos para incentivar la producción campesina, el no uso de agroquímicos a los cultivos y el suelo, así también ven con buenos ojos algunos programas federales como bienestar para la producción, pero a la vez preocupados por la deforestación de los bosques en algunos estados del país. De igual forma se tiene que trabajar por la conservación, gestión y legislación del agua ya que se está dando el caso de la zona aguacatera de Michoacán donde la deforestación está creciendo de forma desmedida y cada vez se nota los escasos del agua, ya que este cultivo o producto demanda demasiada agua.

Otro aspecto que se mencionó, es que la mayoría de los campesinos ya son de edad avanzada y los jóvenes cada día son menos en el campo y hay que buscar estrategias para que permanezcan en el campo y sus comunidades. Así mismo hay que implementar programas para la reproducción y conservación de semillas que se están perdiendo, como también buscar alternativas para tener acceso al agua.

Acciones a realizar en torno a las propuestas

A nivel de iniciativas locales

1. Para la defensa del territorio: realizar acciones de seguridad social que tienen que ver con la revisión y actualización de carpetas básicas para asegurar la propiedad, igualmente actualizar los reglamentos internos de los ejidos y comunidades para evitar la compra venta de las parcelas ejidales. Revisión y actualización de los derechos de concesión del agua, la tierra y minería.

VI ENCUENTRO DE AGROECOLOGÍA Y ECONOMÍA CAMPESINA

2. Revisión y actualización de derechos, reglamentos, normas de aguas, tierras, recursos agroforestales y concesiones mineras
3. Revisión y actualización de reglamentos interno de ejidos y comunidades, así como actualización de sus autoridades y padrones.
4. Revisión y actualización de derechos sobre concesiones de agua, tierra, pesquerías
5. Establecer faros agroecológicos en las comunidades
6. La participación e integración de las mujeres en los procesos de transición agroecológicas.
7. Fortalecer el tejido social promoviendo el intercambio, el trueque, la cooperación, la ayuda mutua y el bien común.
8. Promover la economía solidaria, la salud comunitaria como elementos importantes de la agroecología
9. Promover la diversificación productiva como una forma de recuperación del suelo y que forme parte importante de la transición agroecológica.

A nivel del Movimiento Agroecológico Mexicano (MAM)

1. Formar un grupo asesor o facilitador en materia de derechos agrarios
2. Articular acciones a nivel nacional con organizaciones participantes en este evento para atender aspectos legales y de soberanía alimentaria.
3. Retomar o revalorar prácticas de producción de alimentos sin la necesidad de insumos químicos o maquinaria pesada y fomentar practicas alternativas que conlleven a la transición agroecológica.
4. Cambio de cultura productiva y económica, que no solo quede en sustitución y caminar en creación de redes y sistemas resilientes.
5. Que la salud sea un promotor que genere cambios y reconozca la importancia de la agroecología
6. Fortalecer vínculos entre movimientos sociales y universidades para la investigación y la defensa del territorio.
7. Difusión de las leyes estatales y federales de preservación de matices nativos.
8. Promover redes, intercambios de saberes y giras para la promoción de las semillas nativas y prácticas agroecológicas.
9. Campaña de difusión de los documentos internacionales que permiten la defensa del territorio (OIT convenio 169, Acuerdo de Escazú etc.)
10. Realizar un mapa de redes y experiencias de defensa del territorio de los participantes del MAM.

VI ENCUENTRO DE AGROECOLOGÍA Y ECONOMÍA CAMPESINA

Acciones a nivel de políticas publicas

1. Impulsar leyes para la producción y defensa de los maíces nativos en cada Estado
2. Solicitar, impulsar programa para el fortalecimiento de saberes, acompañamiento técnico para la selección de semillas de maíces nativos
3. Proponer al registro agrario nacional, una jornada nacional de actualización y revisión de carpetas básicas de ejidos, comunidades y colonias agrarias. Así como la actualización de sus autoridades y padrones.
4. Impulso de leyes para la producción y. defensa de los matices nativos en cada Estado.
5. Proponen programas con recursos fiscales de la federación para promover a el establecimiento de faros agroecológicos en las localidades.

Al termino de las acciones se compartieron las frases para el pronunciamiento y fueron las siguientes:

¡¡El movimiento agroecológico mexicano (MAM) en defensa de la propiedad social, el agua, las semillas y la producción de alimentos sanos con prácticas agroecológicas!!

¡¡La producción de alimentos sanos fortalece la soberanía alimentaria y las practicas agroecológicas¡¡